

Expte. SERV 07/2018 – 01/2019		
Asunto:	Contratación	de
Prestación	del Servicio	de
	Transporte.	

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN: PROPUESTA DE CONTRATACION

Constituida la Mesa de Contratación el día 7 de Enero de 2019 compuesta por, Presidente: D. Manuel García Fraile, Vocal: Dña. Carmen Trigo Villarino, Vocal: D. Miguel Muñiz Serradilla, Secretaria: Dña. Beatriz Ordiz Barreiro y siendo las 9:30 horas, una vez examinada toda la documentación económica y mejoras, presentada por las siguientes empresas:

Según la documentación aportada por CURIN BUS S.L., la mesa de contratación excluye a la mencionada empresa debido a que no aporta la documentación solicitada para acreditar la capacidad para el ejercicio del servicio.

Según la documentación aportada por la empresa ADAPTRANS S.L. en la reunión celebrada el día 6 de enero de 2019, podemos comprobar que los vehículos que relaciona en su oferta cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. En la ruta del Centro de Villalegre perteneciente al Lote II la empresa ADAPTRANS S.L. no dispone de un vehículo con las características necesarias para realizarla, conforme a los requisitos exigidos en el Pliego de contratación.

La mesa de contratación propone al Órgano de contratación como adjudicataria del Lote I a la empresa ADAPTRANS S.L., al cumplir con los requisitos de las rutas ya que dispone de un vehículo en el Lote II que cumple con las necesidades de la ruta 2 del CAI de la Arbolea, y al no haber especificado el resto de empresas licitadoras (AUTOMOVILES LUARCA SAU) que vehículo va a realizar cada ruta, la mesa de contratación, aplicando el principio de igualdad entre licitadores, acepta el cambio del vehículo del Lote II al Lote I, adjuntando a la presente acta el documento presentado por la empresa número de registro 025 el día 6 de febrero del año en curso.

La mesa de contratación propone al Órgano de contratación como adjudicataria del Lote II a la empresa AUTOMOVILES LUARCA SAU,

Siendo las 10.30 horas y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión.

En Oviedo, 7 de febrero de 2019.


Fdo.: D. Manuel García Fraile
Presidente de la Mesa de Contratación

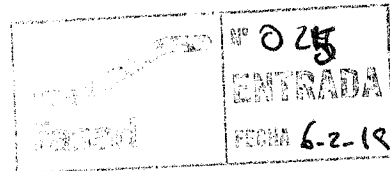


fasad

Fundación Asturiana de Atención y Protección a
Personas con Discapacidades y/o Dependencias


Fdo.: Dña. Beatriz Ordiz Barreiro
Secretaría de la Mesa de Contratación

Fundación Asturiana de Atención y Protección a Personas con Discapacidades y/o Dependencias



ASUNTO: Expediente SERV 07/2018 – 01/2019: Contratación de Prestación del Servicio de Transporte

Enrique Fernández Garrido, con N.I.F.: 10.851.895-N, en su condición de Administrador de la Empresa ADAPTRANS ASTURIAS S.L., con el C.I.F.: B-33984600, y domicilio, en la C/ Rio Eo nº 49 – 3º A, código postal 33210 (Gijón), teléfonos de contacto 984-10-39-39 – 663-813-343 y correo electrónico info@adaptrans.com, por medio del presente escrito a la mesa,

COMUNICA:

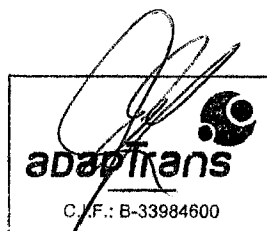
Que revisadas las proposiciones presentadas a los diferentes lotes se ha advertido un error material en la identificación de los vehículos. En concreto, el vehículo matrícula nº **7235-JZN** que consta como medio adscrito al lote 1 debería figurar como adscrito al lote 2, y a la inversa, el vehículo matrícula nº **0258-KJZ** que consta como medio adscrito al lote 2 debería figurar como medio adscrito al lote 1.

Por todo ello, y al no suponer alteración o modificación de los medios incorporados a la proposición presentada en tiempo y forma, sino una mera subsanación en la identificación de los mismos en los diferentes lotes en los que se concurre,

Se solicita se proceda a subsanar la identificación de estos medios, de forma que el vehículo matrícula nº 0258-KJZ quede adscrito al lote 1, y el vehículo matrícula nº 7235-JZN quede adscrito al lote 2.

En documento adjunto se adscriben las matriculas a los distintos lotes como medio de rectificación de la proposición presentada en su fecha correspondiente.

Y para que conste firma la presente en Gijón a 6 de febrero de 2019.



ANEXO III: MEDIOS MATERIALES

LOTE: I

CAI ARBOLEYA

RUTA 1	2021-JLC	23 PAX+ C
<u>RUTA 2</u>	<u>0258-KJZ</u>	<u>28 PAX+C</u>
RUTA 3	3790-JCV	16PAX+1PMR+C
RUTA 4	0918-GMB	8PAX+3PMR+C

CAI ARRIONDAS:

RUTA 1	8030-GBX	13PAX+1PMR+C
RUTA 2	0171-GGG	12PAX+2PMR+C
RUTA 3	2017-KPV	15PAX+C

CAI RIAÑO:

RUTA 1	5778-KHH	11PAX+1PMR+C
--------	----------	--------------

LOTE 2:

CAI VILLALEGRE:

RUTA 1	9411-HLC	19PAX+6PMR+C
--------	----------	--------------

CAI CANDAS:

<u>RUTA 1</u>	<u>7235-JZN</u>	<u>22 PAX+ C</u>
RUTA 2	7170-FBS	9PAX+5PMR+C

CAI NAVIA:

RUTA 1	1934-JBH	8PAX+2PMR+C
RUTA 2	5784-KHH	9PAX+2PMR+C
RUTA 3	7867-KPR	9PAX+2PMR+C
RUTA 4	2405-FLZ	10PAX+2PMR+C